



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
LA-67-035-908047994-N-2-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA PARA
EL ABASTO DE MEDICAMENTO SUBROGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LA-67-035-908047994-N-2-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA PARA EL ABASTO DE MEDICAMENTO SUBROGADO, SOLICITADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 horas**, del día **07 de marzo de 2025**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, primer piso, en Campus Universitario I, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, C.P. 31200; se reunieron en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la Convocante, así como personal del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa como área técnica y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación pública cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia para la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en lo establecido en la convocatoria de la licitación.

Este acto es dirigido y llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, la C. Lic. Albayris Unzueta Máñez, por autorización del Presidente del Comité de Adquisiciones, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La Secretaria del Comité de Adquisiciones señala que no se recibió ninguna solicitud de aclaración para este acto, únicamente se recibió carta de interés de participación por medio de correo electrónico del proveedor: FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.

No se presentó ningún testigo social, el proveedor que se presenta a la junta de aclaraciones, es el siguiente:

- FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La Convocante no realiza aclaraciones a la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de esta Acta en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. De igual manera, esta acta estará disponible página web



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
LA-67-035-908047994-N-2-2025
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA PARA
 EL ABASTO DE MEDICAMENTO SUBROGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

oficial de la Universidad y en la plataforma integral de CompraNet en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que la junta del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **viernes 14 de marzo de 2025** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el edificio de la Dirección Administrativa, primer piso, en Campus Universitario I, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, C.P. 31200, Chihuahua, Chih., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura, se consultó a los presentes si tenían algo que manifestar a lo que respondieron no tener ningún comentario al respecto, así como ninguna objeción al respecto de este acto, por lo que se da por terminada esta primera y última junta, siendo las **10:15 horas**, del día **07 de marzo de 2025**.

Esta Acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DE QUIEN ACUDE A LA JUNTA	FIRMA
1	FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	José Luis Mendoza Amparán	

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL

M.A.R.M. Odava Hinojosa Pelarco
C.P. IRMA ESTELA PÉREZ LOO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LÓPEZ ESCOBEDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
LA-67-035-908047994-N-2-2025
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA PARA
 EL ABASTO DE MEDICAMENTO SUBROGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

[Handwritten signature]

LIC. VALENTÍN TREVIZO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

ASESOR SIN VOTO

[Handwritten signature]
 M.A.R.H. GILBERTO MORENO ZAMBRANO
AUDITOR INTERNO

ASESOR SIN VOTO

LIC. ALFREDO HORACIO VEGA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PATRONATO

VOCAL

[Handwritten signature]
 LIC. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASESOR SIN VOTO

[Handwritten signature]
 Lic. Beth Fabiob Viquez Ortiz
MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL

ÁREA REQUERENTE

[Handwritten signature]
C.P. DANIELA ELIZABETH BUSTAMANTE TREJO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten notes and signatures]

